



# MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN**  
**INFORME SEMANAL**

[Del 27 de abril al 3 de mayo del 2021]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.-Primero de mayo en Cuba, un ritual vacío de contenido.

El proceso revolucionario que triunfó el 1 de enero de 1959, a contra pelos, fue reencausado en la senda de lo que se hace llamar, todavía en nuestros días: comunismo, por lo que el régimen celebra con la mayor pompa posible el día internacional de los trabajadores, pero nada tiene que ver la esencia reivindicativa del mismo con la naturaleza del orden burocrático totalitario existente en nuestro país. Los sindicatos que lo celebran en el mundo de forma genuina, lo hacen desde la perspectiva de los derechos individuales: de asociación, prensa, protesta pública pacífica, en fin, los mismos están, vinculados a un sistema democrático-liberal. No por gusto, los sucesos de Chicago que dieron origen a la conmemoración se gestaron en los albores de la primera revolución industrial estadounidense, el país por antonomasia más liberal, en el sentido clásico.

En un momento de la historia no pocos pensaron que la jornada laboral de 8 horas, el aumento de los salarios y la consiguiente mejora del nivel de vida, así como otras injusticias percibidas se podían conquistar con la lucha de los trabajadores y la revolución social, pero trascurrido el tiempo, esos menesteres revolucionarios no han dado el trigo que esperaban sus promotores y por el contrario, la Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), las cada vez mejores instituciones y de los métodos gerenciales, la inversión en el capital humano y social, la construcción de infraestructuras, la diversificación de la propiedad, la liberalización económica y financiera, la implementación de un entramado legal pro generación de riquezas y oportunidades que pasa por respetar las libertades económicas, sociales y políticas, entre otras, han sido los motores del bienestar. Tal es el caso, que prácticamente en ninguna parte se favorece lo que los tozudos zares de la economía cubana defienden.

Lo anterior no le resta importancia a un conjunto de derechos que influyen benéficamente en el ámbito laboral: “el derecho a la libre asociación, la celebración de convenciones colectivas, y el derecho al conflicto laboral o huelga”. “En Alemania, también existe el derecho a constituir comités de empresas y a la cogestión”. Las asociaciones de trabajadores y empleadores (sindicatos y asociaciones empresariales), deben por ley realizar negociaciones a través de las referidas convenciones colectivas. En fin, se deben dar la mano la eficiencia económica propia de una economía de libre mercado con la protección social y la equidad

Por el contrario, en nuestro país, en propiedad los trabajadores no disponen de sindicatos. La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y los correspondientes “sindicatos” ramales no satisfacen las condiciones mínimas indispensables que los legitimen. Uno de los aspectos que corrobora lo anterior es que su Secretario general: Ulises Guilarte de Nacimiento,

fue un dirigente partidista que por obra y gracia de la política de cuadros lo ubicaron al frente de la CTC, ese pulpo burocrático que parasita del sudor de los trabajadores.

La dirigencia de esa entidad está obligada orgánicamente a repetir como un loro las consignas y los compromisos que no están en condiciones de asumir, pues son del orden macro, que por la concepción del Estado y la economía les competen a los ministerios, así como a los más altos niveles políticos y de dirección: priorizar las exportaciones; propiciar los encadenamientos productivos; lograr el autoabastecimiento en los municipios, disminuir importaciones, entre otras (XXI Congreso de la CTC). Sin embargo, quedan al margen temas muy sensibles como: el salario y su insuficiente capacidad de compra; la controversial edad de jubilación; los medios de protección e higiene del trabajo; que han emigrado hacia otros ámbitos laborales más de 300 mil trabajadores de alta calificación por falta de incentivos; la incompetencia y/o pasividad de las secciones sindicales y de los órganos de justicia laboral de base, el no pago de antigüedades a los profesores, entre otras.

Las rimbombantes celebraciones cada 1ro de mayo en la Habana genera un turismo político, que, según los voceros oficiales, sobrepasa cada año los más de mil visitantes extranjeros. En la misma se produce una representación teatral, tanto del lado de los organizadores como de los que desfilan (que hace dos años, por las políticas de aislamiento resultante de la COVID-19 no comparecen). Los primeros, actúan desde una mentalidad de ganaderos que pastorean el rebaño. Los segundos, son acarreados a través de las estructuras de dominación propias de un régimen totalitario para escenificar un ritual vacío de contenido, eso es, mucha cantidad, pero poquísima calidad o sustancia del evento. En fin, la llamada clase obrera se encuentra atrapada en un andamiaje de obediencia del cual no ha encontrado como liberarse, pero algún día será.

## **2.-Sin atención médica por varios días el preso político del MCR, Aurelio Cabrera González.**

El día 2 el reo de conciencia de nuestra organización: Aurelio Cabrera González, nos denunció desde la prisión provincial de Sancti Spiritus, Nieves Morejón, que llevaba cuatro días con diarreas y la boca con llagas, pero no lo asistían los profesionales de la medicina. Unas 48 horas después, un guardia de prisión le entregó un sobre con 6 pastillas, pero sin el nombre, dosis, frecuencia, ni el galeno que asumiera el tratamiento, lo cual despertó desconcierto en él. Desde entonces se perdió la comunicación.

## **3.-Tratos crueles, inhumanos y degradantes a jóvenes penados en la prisión Nieves Morejón.**

El penado de 19 años de edad, Kelvin Leinier Hernández Entenza, fue víctima de una golpiza, así como de vejaciones por parte del mayor y jefe del destacamento # 15, Jorge Bernal Rubio. Eso es, este militar le exigió al joven reo que se arrodillara, que se bajara el short, le escupió la cara y le cayó a galletazos en el rostro, y una vez que cayó al piso le propinó patadas. Le reventó el oído derecho y lastimó severamente uno de los brazos.

Posteriormente, a este mismo preso y a dos más llamados: Marcos Julio Calvo Martínez de 18 años y Yunier Rodríguez Cintra de 17, fueron investidos por el mismo represor sin escrúpulos. A Yunier le propinaron galletazos, le proyectaron la cabeza contra la pared, piñazos en la boca y lanzaron contra el piso. A Kelvin Leinier le dieron palmadas en el pecho y trompones. A Marcos Julio solamente lo estremecieron un tanto.

El supuesto motivo de estas atrocidades fue, que Hernández Entenza trató de zafar a un preso llamado, Yasmany, que lo tenían amarrado de pies y manos a modo de castigo. El día 2, dos oficiales de la policía política, uno de los cuales dice llamarse, Diego, amenazaron a Kelvin Leinier, por denunciarle al secretario general de nuestra organización: Librado R. Linares García, los hechos narrados.

#### **4.-Lanzados volantes reivindicativos en prisión Las Mangas de Bayamo y reprimido el autor.**

El 21 de abril sobre las 3.00 pm el reo Yilieski Guerra Milián pegó y lanzó unos 13 volantes, demandando: asistencia médica, mejora de los alimentos, cesen de las golpizas y demás. A consecuencia de eso le suspendieron el servicio telefónico por 3 meses, lo introdujeron en una minúscula celda tapiada de aproximadamente 1,75 x 3 metros, sin iluminación, una cama de concreto y sin colchón. Los ratones y cucarachas campean por su respeto. El mismo comenzó una huelga de hambre a modo de protesta. Por otra parte, a su progenitora le dio un preinfarto o infarto, pues no lo ha podido precisar bien y no le conceden ni siquiera una breve llamada telefónica.

#### **5.-La prisión de Canaleta de Ciego de Ávila, la COVID-19 y las pésimas condiciones.**

El reo José Luis Cuellar Rodríguez nos denunció desde la prisión de Canaleta ubicada en Ciego de Ávila, que una vez que adquirió la COVID-19 ha padecido un vía crucis, eso es, lo internaron en la sala de penado en desuso del hospital camagüeyano Amalia Simone, la cual no reúne las condiciones mínimas indispensables: sucia, el personal médico dispensa malos tratos, pésima comida, etc. A la semana lo trasladaron para la prisión de Morón donde permaneció dos meses, en condiciones deplorables en una galera hacinado con 40 penados.

Finalmente, lo regresaron al punto de partida: Canaleta. Permanece en una pequeñísima celda; conviviendo con 5 reos en un área de 2 x 3,5 metros; no les permiten salir al pasillo; les pasan la comida por debajo de la puerta; prácticamente no los sacan a tomar el sol, la humedad es alta, la iluminación escasa, la comida peor no puede ser y no tiene ni siquiera acceso a un televisor de cuando en cuando. Este reclusorio tiene capacidad para unos 1500 presos, pero actualmente aloja aproximadamente a 1000 y los únicos que están con una movilidad relativa son los que cooperan e informan (chivatean) a la guarnición.

#### **6.- Carencias en las bodegas del comercio minorista, y las consiguientes implicaciones para el cubano de a pie.**

En la instantánea se aprecia una de las destartaladas bodegas camajuanenses, desabastecida que no da más, con una infraestructura operacional de mediado del siglo pasado, que reclama a grito una inversión capital. Como botón de muestra, la leche de dieta y el yogurt de Soya para los infantes mayores de 7 años están muy lejos de cumplir con los bajos estándares declarados: faltan con mucha frecuencia, la calidad, higiene y manipulación peor no pueden ser. Lo anterior está en sintonía con las fotos respectivas de F. Castro y Ernesto "Che" Guevara que engalanan dicho centro, obviamente los responsables máximos del desastre cubano.





Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



